

ASPECTOS LEGALES DEL ESPACIO RURAL MULTIFUNCIONAL

Ley TRAF/SC - Brasil

Rodrigo Borsatto Sommer da Silva
Vera Lúcia Nehls Dias
Universidad del Estado de
Santa Catarina - UDESC, Florianópolis - Brasil

Este artículo estudia los desdoblamientos de la Ley nº 14.361/08 que establece la política de apoyo al Turismo Rural dentro de la Agricultura Familiar de Santa Catarina y sus implicaciones concretas en las actividades de los agricultores familiares. A partir del debate teórico acerca del concepto de turismo rural presente en los documentos institucionales del ámbito estatal y federal en los últimos diez años, el cual es reconocido en varios proyectos de ley; se pretende proponer alternativas para que el turismo rural en la agricultura familiar sea incluido en la Ley TRAF/SC. La idea es que aquel genere empleo e ingresos en sectores de la economía rural que hoy en día están bastante estancados. Para esto se busca desarrollar una modalidad de turismo que valore en primer lugar a las personas, su cultura, su trabajo y el medio en donde viven; y teniendo la capacidad de ofrecer servicios y bienestar a los turistas visitantes. Discutir la legislación que instituye esta forma de turismo es el mayor objetivo de este artículo; además de reflexionar sobre las posibilidades jurídicas que podrían colaborar para insertar al agricultor familiar en la actividad turística, sobre todo en lo que respecta a las cuestiones previsionales, laboralistas, fiscales, tributarias y sanitarias.

PALABRAS CLAVE: turismo rural, agricultura familiar, ley TRAF/SC.